



Piden incluir al sector empresarial en temas de reformas administrativas

GENOVEVA ORTIZ

Ante la iniciativa que el Ejecutivo federal presentó a la Cámara de Diputados, para modificar 23 leyes en materia administrativa, el presidente de la Canaco CDMX, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, consideró que tal propuesta contraviene derechos fundamentales de los sectores empresariales de nuestro país, al poner las decisiones del gobierno por encima de los derechos de los particulares.

El líder empresarial agregó que dicha iniciativa atenta contra derechos constitucionales como la libre competencia, el derecho al trabajo, la seguridad y certidumbre jurídica, sin contar que resulta violatoria de tratados de libre comercio y tratados recíprocos de inversión.

Rodríguez Cárdenas indicó que de ser aprobada, esa reforma tendría efectos adversos para la inversión extranjera directa; "particularmente, nuestro país



**RODRÍGUEZ
CÁRDENAS**

DIRIGENTE DEL
COMERCIO ESTABLECIDO
DE LA CDMX

*"Nos sumamos
a los demás
organismos
empresariales
e insistimos en
nuestra solicitud
de ser incluidos
en el análisis
y propuestas
de mejora"*

saldría de la mira como objetivo de las inversiones por nearshoring, por ende, se frenaría el desarrollo económico y la consecuente generación de empleos".

El dirigente del comercio establecido de la CDMX consideró fundamental e irrenunciable la prevalencia del estado de derecho y añadió que es precisamente el Estado el que debe garantizar la certeza jurídica, para que las empresas cumplan su función como creadoras de riqueza y empleo, en un marco de legalidad y formalidad.

Por ello, y ante el riesgo que corre México como país de leyes y de pleno derecho, el presidente de Canaco exhortó a los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión a incluir en el debate de la iniciativa a representantes del sector privado.

Recordó que la Canaco CDMX representa al comercio, los servicios y el turismo de la capital del país y está facultada por la ley como órgano de consulta del Estado.